

**STYB, SOCIEDAD ANÓNIMA***Reducción de capital*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Styb, Sociedad Anónima» acordó el día 25 de mayo de 2001 reducir el capital social en cuatro mil (4.000) euros, con la finalidad de amortizar las acciones propias existentes en la sociedad, y quedando, por tanto, el capital social cifrado en un millón novecientos noventa y seis mil (1.996.000) euros, modificándose en su virtud el artículo 5.º de los Estatutos sociales. Como consecuencia de lo anterior, la reserva para acciones propias que se dotó en la sociedad, por importe de 2.032.241 pesetas, queda sin efecto, pasando dicho importe a incrementar las reservas voluntarias de la sociedad.

La reducción se efectúa mediante la amortización de las acciones números 5.001 a 5.020, ambos inclusive, 17.841 al 17.860, ambos inclusive y 35.681 al 35.720, ambos inclusive, que quedan nulas y sin efecto.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en los términos regulados por el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Albacete, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Sánchez Muliterno.—29.472.

**SUSTRATOS INTERNACIONALES, S. A.**

El Administrador único de «Sustratos Internacionales, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de la compañía a celebrar en primera convocatoria el día 28 de junio de 2001, a las trece horas en el domicilio social, calle Muelle de Poniente, sin número, Almería, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, del día siguiente 29 de junio de 2001.

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas del ejercicio 2000, cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión del señor Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación si procede del acta de esta Junta.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de la sociedad los documentos que se presentarán el día de la Junta.

Almería, 24 de mayo de 2001.—El Administrador, Alejandro Faus Badia.—27.262.

**TECNIVIAL, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 23 de junio de 2001, en la calle Mayor, 28, de Guadalajara, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, si ello fuera necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 2000, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Suspensión temporal del artículo 8.º de los Estatutos.

Quinto.—Propuestas y preguntas.

Sexto.—Autorización para protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y, en su caso, para su interpretación y subsanación.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

En las oficinas de la sociedad se hallan a disposición de los accionistas el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Dicha documentación será entregada o remitida gratuitamente al accionista que lo solicite.

Guadalajara, 9 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—27.318.

**TEKNOLOGÍA ETA IKERKETA ZENTRUA (TEIZE), S. L.***Junta general ordinaria*

Se convoca la Junta general ordinaria de socios de «Teize, Sociedad Limitada» para el día 22 de junio de 2001, a las doce horas en primera convocatoria y para el día siguiente 23 de junio, a la misma hora en segunda convocatoria, en ambos casos a celebrarse en el salón de actos del Centro Tecnológico Azti, sito en Sukarrieta, Txatxarramendi uharte z/g, para el debate y adopción de acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2000, así como de la gestión del órgano de administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de personas para elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Mediante la oportuna solicitud al Consejo de Administración, los socios podrán obtener de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la presente Junta.

Bermeo, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.302.

**TELEBAGUETTE, S. A.**

Por acuerdo del órgano de administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Arzobispo Morcillo, 64), el día 26 de junio de 2001, a las ocho horas y, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o designación de Interventores para ello.

Los accionistas debidamente acreditados podrán examinar, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.392.

**TELEMENSAJE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en Madrid, calle Bravo Murillo, 297, portal 6, primero, para el día 29 de junio de 2001, a las trece horas, con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Balance de 2000.

Segundo.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales y de la gestión de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, recogidos en el domicilio social o solicitando su envío gratuito por correo.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—La Presidenta, Victoria Criado del Rey y de Haz.—27.464.

**TELE PIZZA, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Tele Pizza, Sociedad Anónima», en su reunión de fecha 29 de mayo de 2001, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos, sótano 1.º, del edificio «Torona-A», en avenida de Europa, 24, parque empresarial La Moraleja, Alcobendas (Madrid), el día 22 de junio de 2001, a las doce horas treinta minutos, en segunda convocatoria, por no ser previsible que se reúnan los quórum precisos para la primera convocatoria que se fija para el día 21 de junio de 2001, a las doce horas treinta minutos, en el mismo lugar, para debatir y adoptar acuerdos sobre el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social referidos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, de la sociedad y de su grupo consolidado.

Segundo.—Ratificación y reelección de Consejeros.

Tercero.—Renovación o, en su caso, nombramiento de Auditores de cuentas, tanto para «Tele Pizza, Sociedad Anónima», como para su grupo consolidado para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, de conformidad con lo previsto en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto por el plazo de cuatro meses y cuatro días no transcurridos el acuerdo sexto adoptado por la Junta general ordinaria de accionistas de 26 de abril de 2000.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones convertibles y/o canjeables por acciones de la propia sociedad con exclusión del derecho de suscripción preferente, aprobando las reglas de su colocación y delegando su ejecución en el Consejo de Administración. Determinación de las bases y modalidades de la conversión y/o canje, siendo el tipo de emisión de las obligaciones, como mínimo, a la par, y el valor de las nuevas acciones a efectos de la conversión, o el de las acciones preexistentes a efectos del canje, será como mínimo, el de su cotización media de los diez días anteriores a la fecha de apertura del periodo de suscripción de los valores, y como máxi-